



Ayuntamiento de Ribera del Fresno
Concejalía de Deportes

Bases del concurso para el diseño de un logotipo para la Escuela Municipal de Patinaje de Ribera del Fresno

Preámbulo

La Escuela Municipal de Patinaje de Ribera del Fresno no dispone actualmente de un logotipo que la identifique de un modo fácil, integrador, inequívoco y actual. El objetivo de este concurso es la elaboración de un logotipo que ofrezca una nueva imagen de la Escuela, dentro y fuera de la localidad.

Bases del concurso

1. Objetivo:

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la Escuela Municipal de Patinaje de Ribera del Fresno en toda la difusión de información sobre la misma, a través de la web y otros documentos.

2. Requisitos / aspectos valorables:

El logotipo deberá reflejar la naturaleza de la Escuela, por lo que se valorará:

- a. Que represente los valores deportivos desde el patinaje.
- b. Que se identifique con la localidad de Ribera del Fresno.

3. Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

4. Propuesta

El diseño será original e inédito.

5. Documentación

Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "Concurso Logotipo", que contendrá en su interior:

- a. Una hoja de tamaño A4 según el modelo del Anexo I, identificada mediante el pseudónimo con el que se concursa, que incluya:
 - Una versión en tamaño grande del logotipo impresa en color. Se recomienda utilizar como máximo tres colores.
 - Una versión reducida del logotipo. El texto de la versión reducida debe ser legible.
- b. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, también en formato A4, que también irá identificada con el pseudónimo con el que se concursa. Los logotipos en B/N deben ser legibles / distinguibles.
- c. Un CD-ROM con el archivo del logotipo en formato JPG, con la resolución suficiente para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas.



Ayuntamiento de Ribera del Fresno
Concejalía de Deportes

El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa, con la extensión jpg separada por un punto. El CD-ROM irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.

- d. Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono, e-mail y demás datos personales del autor y en el exterior exclusivamente el pseudónimo con el que se concursa.

6. Plazo de presentación

El plazo para presentar los diseños comenzará el lunes 24 de abril y finalizará el lunes 19 de junio de 2017. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos al Ayuntamiento de Ribera del Fresno.

7. Jurado

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- a. Dos Dinamizadores Deportivos.
- b. El Monitor Deportivo del Ayuntamiento y actual Monitor de la Escuela de Patinaje de Ribera del Fresno.
- c. Un especialista en diseño gráfico.

8. Miembros del jurado

Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

9. Acuerdo del jurado

De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado el concurso se declarará desierto. El fallo del jurado se hará público a través de la web, por correo electrónico y en el tablón de anuncios de la Ayuntamiento.

10. Dotación del premio

El ayuntamiento otorgará al ganador un vale en ropa deportiva dotado con 50€.

Todos los participantes obtendrán un obsequio por su participación.

11. Propiedad intelectual

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Escuela, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

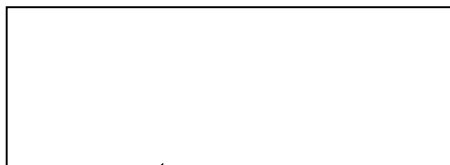
12. Publicación

La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la Escuela, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.



Ayuntamiento de Ribera del Fresno
Concejalía de Deportes

Anexo I (aquí se escribirá el pseudónimo)



Versión reducida en
rectángulo de 6,5 X 3,0 cm (máximo)

Versión en tamaño grande en
rectángulo de 25 X 11,5 cm
(máximo)

